

**040-2026 - CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN LABORAL DE TITULADO SUPERIOR
ESPECIALISTA PARA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús convoca una plaza de Titulado Superior Especialista asociada a Neurofisiología Clínica (Daño cerebral adquirido infantil), para realización del proyecto “Neuromodulación cerebral no invasiva mediante estimulación magnética transcraneal repetitiva neuronavegada”

Buscamos una persona con capacidad de trabajo en equipo multidisciplinar, experiencia en trabajo con pacientes pediátricos.

REQUISITOS

1.- Requisitos mínimos:

- Graduado en medicina.
- Especialidad en Neurofisiología Clínica vía sistema MIR.
- Experiencia acreditable en asistencia a pacientes en edad pediátrica

*** Será necesario acreditar los requisitos mínimos solicitados**

*** Será necesario cumplir los requisitos mínimos para proceder a la baremación de los criterios valorables.**

2.- Requisitos valorables:

- Experiencia en pacientes pediátricos con afecciones neurológicas.
- Experiencia en unidades de neuromodulación; ensayos clínicos y tratamiento con estimulación magnética transcraneal.
- Máster en investigación biomédica.
- Experiencia en investigación biomédica (bases de datos...)
- Nivel de inglés medio/alto.

3.- Tareas/funciones a realizar:

- Historia clínica e información (consentimiento informado).
- Realización de estudio neurofisiológico multimodal pre tratamiento y post tratamiento.
- Marcaje cortical con neuronavegador.
- Aplicación del tratamiento según protocolo establecido por paciente.
- Recogida y tratamiento de datos de investigación
- Publicaciones con los datos recogidos

DEDICACIÓN

La dedicación de la persona seleccionada será a tiempo completo (37,5 horas semanales).

DURACIÓN DEL CONTRATO

Contrato indefinido en virtud del Art. 23 BIS de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en vigor, para la realización del proyecto de investigación “Neuromodulación cerebral no invasiva mediante estimulación magnética transcraneal repetitiva neuronavegada”

Al presente contrato le es de aplicación el artículo 2.2 del Convenio Colectivo de aplicación de “Fundaciones de Investigación Biomédica de las Instituciones Sanitarias Adscritas al SERMAS”, sobre “Personal con aplicación parcial del Convenio Colectivo Marco”. Siendo su salario bruto anual por una jornada completa de 50.842,74 €

BAREMO

• FASE A - Requisitos valorables (50 puntos en total):

- Experiencia estimulación magnética transcraneal. **(Hasta 25 Puntos)**
- Experiencia en pacientes pediátricos con afecciones neurológicas. **(Hasta 10 Puntos)**
- Máster en investigación biomédica. **(5 Puntos)**
- Experiencia en investigación biomédica (bases de datos...). **(Hasta 5 Puntos)**
- Nivel de inglés medio/alto. **(Hasta 5 Puntos)**
 - Nivel de inglés NO acreditado con título oficial de organismo competente. 1 Puntos
 - Nivel de inglés acreditado con título oficial de organismo competente. 4 Puntos

*** Será necesario obtener un mínimo de 25 puntos del total valorable para poder aplicar a la FASE B**

• FASE B – Entrevista personal (Hasta 50 puntos)

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán enviar e-mail dirigido a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús a la siguiente dirección: Rrhh.fibhnjs@salud.madrid.org

En el asunto del e-mail se indicará la referencia: 040-2026 "CONVOCATORIA DE TITULADO SUPERIOR ESPECIALISTA PARA PROYECTO"

La fecha límite para la presentación de solicitudes será el 05 de octubre de 2026

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

Fecha de incorporación: Inmediata

Los candidatos que participen en este proceso de selección aceptan todos los términos de esta convocatoria.

En Madrid, a 28 de septiembre de 2026

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 relativo a la protección de los datos personales de las personas físicas, la información personal que nos pueda facilitar quedará debidamente registrada e incorporada a los sistemas de tratamiento de datos responsabilidad de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús de Madrid, con la finalidad de tramitar su solicitud o el contenido de su correo. Por tal motivo, si usted no está conforme con el tratamiento descrito, no podremos procesar el objeto o solicitud del mismo. Estos datos personales no serán comunicados a ningún destinatario salvo a aquellos que usted nos autorice o así venga exigido por una ley. Usted podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación de algún tratamiento específico, portabilidad, decisiones automatizadas y oposición al tratamiento descrito en la siguiente dirección: delegadodatosfibhnjs@salud.madrid.org. Para el caso de que Ud. precise conocer información adicional sobre el tratamiento de sus datos personales, puede consultar la información adicional en nuestra página web <http://fibhnjs.org/aviso-legal/>.